

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 120

Fecha Estado: 21/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300520050018700	Concordato	JOSE FERNANDO MORA ZULUAGA	JORGE IVANGOMEZ	Auto pone en conocimiento AVALUO DE LOS BIENES ----- REQUIERE AL LIQUIDADOR	19/07/2021		
05001310300720130080500	Divisorios	MONICA GIRALDO MORENO	GUILERMO LEON MURILLO AGUDELO	Auto pone en conocimiento COMUNICACION ALLEGADA POR EPM	19/07/2021		
05001310302020190034700	Ejecutivo Singular	JOSE RODRIGO CASTAÑO DIAZ	MARIA ISABEL MEJIA ESCOBAR	Auto corre traslado DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO POR EL TERMINO DE 10 DIAS	19/07/2021		
05001310302020190034800	Verbal	MARIA LIGIA ZULUAGA GOMEZ	COMESTIBLES GALEON S.A.S	Auto corre traslado DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO POR EL TERMINO DE 5 DIAS	19/07/2021		
05001310302020190034800	Verbal	MARIA LIGIA ZULUAGA GOMEZ	COMESTIBLES GALEON S.A.S	Auto ordena incorporar al expediente CONTESTACION	19/07/2021		
05001310302020190037600	Verbal	OSCAR ANDRES GRANDA GOMEZ	CRISTIAN CAMILO GAVIRIA JARAMILLO	Auto ordena oficiar	19/07/2021		
05001310302020200016500	Verbal	GIOVANNY DE JESUS RENDON JARAMILLO	SISTEMA ALIMENTADOR ORIENTAL S A S	Auto corre traslado DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO POR EL TERMINO DE 5 DIAS ----- RECONOCE PERSONERIA	19/07/2021		
05001310302020200016800	Verbal	ANGELA MARIA CARDONA VELEZ	LUZ MARINA GARCIA HURTADO	Auto pone en conocimiento CERTIFICADO CATASTRAL	19/07/2021		
05001310302020200020900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	INVERCAMINOS S.A.S	Auto ordena incorporar al expediente ESCRITO ---- CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE 3 DIAS	19/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
050013103020200021600	Ejecutivo Conexo	RODRIGO ALBERTO SIERRA LONDOÑO	CESAR TULIO SIERRA HENAO	Auto ordena incorporar al expediente ESCRITO ---REQUIERE	19/07/2021		
05001310302020210001800	Verbal	ESNEDA DEL CARMEN TOBON VELEZ	TRANSPORTES MEDELLIN CASTILLA S.A. -TRANSMEDPELLIN CASTILLA S.A.-	Auto resuelve solicitud REQUIERE AL DEMANDANTE	19/07/2021		
05001310302020210023100	Acción Popular	MARIO RESTREPO	TIENDAS D1	Auto rechaza demanda	19/07/2021		
05001310302020210024200	Ejecutivo Singular	JORGE WILLIAM CARDONA VASQUEZ	JUAN DAVID OSORIO GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/07/2021		
05001310302020210024200	Ejecutivo Singular	JORGE WILLIAM CARDONA VASQUEZ	JUAN DAVID OSORIO GARCIA	Auto decreta embargo REQUIERE ---- ORDENA OFICIAR	19/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SEBASTIAN MEJIA MONSALVE
SECRETARIO (A)